

# Moody's prevé estancamiento de la inversión privada en el sector eléctrico de México

La agencia calificadora aseguró que el cambio en el marco regulatorio de la electricidad podría tener efectos negativos en algunos contratos, por lo que descartó el crecimiento de la inversión privada en el sector en los próximos tres años.

**La agencia calificadora Moody's dijo este martes que no vislumbra un aumento de la inversión privada en el sector eléctrico mexicano en los próximos tres años** tras una serie de polémicos cambios al marco regulatorio en la industria, que podrían afectar algunos contratos ya existentes.

El gobierno del presidente Andrés López Obrador promovió este año una **reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE)**, con la que busca fortalecer la presencia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el mercado.

La polémica reforma a la LIE, que ha generado un enorme rechazo entre inversores, mientras opositores acusan que atenta contra la competencia y viola tratados internacionales, **quedó suspendida por decisión judicial, debido a los amparos promovidos por las compañías afectadas.**

“Las recientes medidas adoptadas por el Gobierno Federal para cambiar el marco regulatorio del sector energético mexicano **podrían tener un impacto negativo en algunos contratos existentes**; por lo tanto, no esperamos un aumento de la inversión privada en el sector eléctrico durante los próximos tres años”, sostuvo Moody's en un reporte.

El presidente López Obrador dijo en marzo, que de ser necesario, **presentará una reforma constitucional en el Congreso para sacar adelante la legislación.**

Moody's también se refirió al plan de negocios de la CFE, que **planea invertir casi 382 mil millones de pesos hasta 2026 en proyectos**, en su mayoría de generación, aunque también contempla una parte de transmisión y distribución y, en menor medida, en telecomunicaciones.

“**Esta estrategia conlleva riesgos financieros y de ejecución**”, aseguró Moody's en su reporte, agregando que existe incertidumbre sobre cómo financiará el 30% de las iniciativas de su plan y que ante la falta esperada de inversión privada debido a los cambios en el marco legal, **“es probable” que la CFE deba aumentar su deuda para esos proyectos.**

“Si la mitad de la inversión que se espera que financie el sector privado (15% de la inversión total) es financiada con deuda, **proyectamos un aumento de la razón de deuda a capitalización contable a aproximadamente 66.7% para 2024, desde un 61.7% registrado en 2020**”, señaló la calificadora.